“Las aseguradoras tienen que cambiar el paradigma”: Bahía Blanca es sede del Congreso Nacional e Internacional de Derecho de Seguros

Boletín N°: 2

Jun 17, 2026 ARGENTINA

La Universidad Nacional del Sur (UNS) se convirtió desde el miércoles en el epicentro del debate jurídico asegurador con la realización del XX Congreso Nacional e Internacional de Derecho de Seguros, un encuentro que reunió a especialistas, académicos y profesionales de todo el país bajo el lema “Resiliencia, prevención y transparencia ante un mundo en cambio constante”. El evento, que se desarrolló hasta el 5 de junio, fue organizado en conjunto con la Asociación Argentina de Derecho de Seguros (AADS), presidida por el doctor Martín Zapiola Guerrico.

Durante la apertura, Zapiola Guerrico explicó los fundamentos que dieron origen al lema de esta edición y remarcó que el sector asegurador enfrentaba desafíos cada vez más complejos. “En este mundo tan cambiante y tan desconcertante, la resiliencia, la capacidad de caerse y volver a levantarse, y aprender para no volver a caerse, es fundamental”, sostuvo.

El presidente de la AADS señaló además que la prevención debía ocupar un rol central en la evolución del sistema. “Las aseguradoras tienen que cambiar el paradigma. No es solo ahora reparar el daño, es evitar que ocurra el siniestro”, afirmó, al destacar la necesidad de incorporar nuevas herramientas para reducir riesgos antes de que se produjeran pérdidas económicas o humanas.

Otro de los ejes del congreso fue la transparencia en la relación entre compañías y asegurados. En ese sentido, Zapiola Guerrico consideró que era necesario simplificar la información que recibían los clientes para que pudieran tomar decisiones informadas. “Necesitamos pólizas más claras, necesitamos explicarle al asegurado lo necesario para que pueda tomar una decisión correcta, no llenarlo de páginas, sino darle la información que necesita para tomar una buena decisión en su propio beneficio”, expresó.

La elección de Bahía Blanca como sede del encuentro también tuvo una fuerte carga simbólica tras la inundación que golpeó a la ciudad y la región. Consultado sobre esa situación, el dirigente explicó que el desastre había expuesto debilidades estructurales en materia de cobertura. “En Bahía Blanca hubo dos problemas: falta de penetración del seguro y poco seguro del hogar o integral de comercio. Entonces no existía la posibilidad de reclamar”, indicó.

Según explicó, la escasa contratación de determinadas coberturas también estaba vinculada a dificultades en la comunicación de los beneficios que ofrecían los seguros. “Quizás no le explicamos bien qué productos tenemos. Tiene que ver con la transparencia. ¿Por qué esto te puede servir? Eso no lo estamos explicando”, reconoció.

En ese contexto, señaló que uno de los principales objetivos del congreso era promover un debate profundo sobre cómo acercar el sistema asegurador a la sociedad. “Queremos debatir cómo explicar mejor para ayudar a la gente a enfrentar estos tiempos tan desafiantes”, concluyó.

El encuentro reunió durante tres jornadas a referentes nacionales e internacionales del derecho de seguros y buscó consolidar la evolución de la disciplina, integrando tanto a profesionales de trayectoria como a las nuevas generaciones de abogados en un escenario marcado por el cambio climático, los riesgos emergentes y la necesidad de construir sistemas más transparentes y eficientes.

Fuente

Fuente: Canal Siete

Enlace:
https://www.canalsiete.com.ar/c7-noticias/c7-bahia/2026/06/03/las-aseguradoras-tienen-que-cambiar-el-paradigma-bahia-blanca-es-sede-del-congreso-nacional-e-internacional-de-derecho-de-seguros/